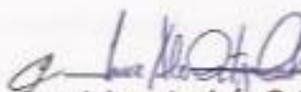


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITIHOMES S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 12H00, en la oficina número 1, mezanine del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras ubicada en la avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo una junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITIHOMES S.A.**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **1)** La señora **CARMEN MARIA ONETO LERTORA**, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una; y, **2)** El arquitecto **JAIME ANDRÉS ORTEGA ONETO**, propietario de diecinueve mil novecientos (19.900) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes de Gerente y de Comisaria correspondiente al ejercicio económico concluidos el 31 de diciembre del año 2012. Ratificación de las gestiones realizadas e informes presentados por la Comisaria de la Compañía. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del año 2012 y resolver sobre el destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir Comisaria para el ejercicio económico del año 2013. Preside la Junta la Sra. Carmen María Oneto Lertora, Presidente y actúa como secretario el Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, Gerente. El Secretario con vista en el libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de todos los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por la Presidenta y el Secretario de la Junta se agrega al expedientillo de la Junta. La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario que someta a consideración de la junta los puntos del orden del día, habiendo la junta general luego de deliberar, procedido por unanimidad de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, dio lectura a los informes de gerente y de Comisaria, este último presentado por la Ing. Marjorie Zamora Pico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2012. La junta general resolvió aprobar los informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012, la cual además ratificó las gestiones realizadas y los informes presentados por la Ing. Marjorie Zamora Pico como Comisaria de la compañía durante ese ejercicio económico. Se deja constancia de la abstención del accionista Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto en la aprobación de este punto, toda vez que es Gerente y Administrador de la compañía. **SEGUNDO:** El Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, dio una explicación amplia y detallada de los estados de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias cortado al 31 de Diciembre del año 2012, indicando que en dicho ejercicio económico la compañía generó una

utilidad de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 78/100 CENTAVOS DE DÓLAR, (US\$58,350.78), a la que se dedujo la provisión del 15% de participación a trabajadores: OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 62/100 CENTAVOS DE DÓLAR, (US\$8,752.62); y, el 23% de impuesto a la renta la cantidad de DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 880/100 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$12,146.88), luego de lo cual la utilidad neta a disposición de los accionistas fue de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 28/100 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$37,451.28). La junta general resolvió, con la abstención del Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto por ser administrador de la compañía aprobar los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012 y por unanimidad resolvió que la totalidad de las utilidades netas, esto es TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 28/100 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$37,451.28), se mantenga en la cuenta de resultados de la compañía. TERCERO: La junta general resolvió por unanimidad elegir comisaria de la compañía a la Marjorie Zamora Pico por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2013. La junta general solicitó al Secretario de la Junta notificar a la persona elegida la resolución de la junta y extienda el respectivo nombramiento. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la junta con los mismos asistentes, se dio lectura al acta la cual fue aprobada, en fe de lo cual la suscriben los accionistas, la Presidenta y el Secretario de la Junta, luego de la cual se declaró concluida la Sesión. Se deja constancia de la abstención por parte del Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto en la aprobación del primero y segundo puntos del orden del día, por ser Gerente y Administrador de la Compañía. De todo lo cual damos fe.

  
Sra. Carmen María Oneto Lertora  
Presidenta de la Junta  
Accionista

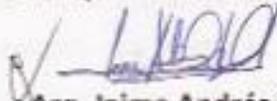
  
Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto  
Secretario de la Junta  
Accionista

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITIHOMES S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 12H00, en la oficina número 1, mezanine del Edificio Centro Empresarial Las Cámaras ubicada en la avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo una junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITIHOMES S.A.**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **1)** La señora **CARMEN MARIA ONETO LERTORA**, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una; y, **2)** El arquitecto **JAIME ANDRÉS ORTEGA ONETO**, propietario de diecinueve mil novecientos (19.900) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes de Gerente y de Comisaría correspondiente al ejercicio económico concluidos el 31 de diciembre del año 2012. Ratificación de las gestiones realizadas e informes presentados por la Comisaría de la Compañía. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del año 2012 y resolver sobre el destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir Comisaría para el ejercicio económico del año 2013. Preside la Junta la Sra. Carmen María Oneto Lertora, Presidente y actúa como secretario el Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, Gerente. El Secretario con vista en el libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de todos los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por la Presidenta y el Secretario de la Junta se agrega al expedientillo de la Junta. La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario que someta a consideración de la junta los puntos del orden del día, habiendo la junta general luego de deliberar, procedido por unanimidad de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, dio lectura a los informes de gerente y de Comisaría, este último presentado por la Ing. Marjorie Zamora Pico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2012. La junta general resolvió aprobar los informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012, la cual además ratificó las gestiones realizadas y los informes presentados por la Ing. Marjorie Zamora Pico como Comisaría de la compañía durante ese ejercicio económico. Se deja constancia de la abstención del accionista Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto en la aprobación de este punto, toda vez que es Gerente y Administrador de la compañía. **SEGUNDO:** El Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, dio una explicación

amplia y detallada de los estados de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias cortado al 31 de Diciembre del año 2012, indicando que en dicho ejercicio económico la compañía generó una utilidad de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 78/100 CENTAVOS DE DOLAR, (US\$58,350.78), a la que se dedujo la provisión del 15% de participación a trabajadores: OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 62/100 CENTAVOS DE DÓLAR, (US\$8,752.62); y, el 23% de impuesto a la renta la cantidad de DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 880/100 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$12,146.88), luego de lo cual la utilidad neta a disposición de los accionistas fue de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 28/100 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$37,451.28). La junta general resolvió, con la abstención del Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto por ser administrador de la compañía aprobar los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2012 y por unanimidad resolvió que la totalidad de las utilidades netas, esto es TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 28/100 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$37,451.28), se mantenga en la cuenta de resultados de la compañía. TERCERO: La junta general resolvió por unanimidad elegir comisaria de la compañía a la Marjorie Zamora Pico por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2013. La junta general solicitó al Secretario de la Junta notificar a la persona elegida la resolución de la junta y extienda el respectivo nombramiento. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la junta con los mismos asistentes, se dio lectura al acta la cual fue aprobada, en fe de lo cual la suscriben los accionistas, la Presidenta y el Secretario de la Junta, luego de la cual se declaró concluida la Sesión. Se deja constancia de la abstención por parte del Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto en la aprobación del primero y segundo puntos del orden del día, por ser Gerente y Administrador de la Compañía. De todo lo cual damos fe. f) Sra. Carmen María Oneto Lertora, Presidenta de la Junta y accionista; f) Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, Secretario de la Junta y accionista.

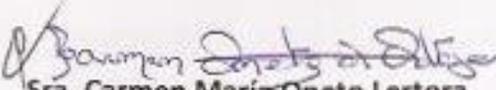
**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**

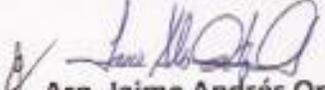


**Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto**  
**Secretario de la Junta**

**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITIHOMES S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

ACCIONISTA	ACCIONES	V/N	CLASE	VOTOS
 Carmen María Oneto Lertora	100	US\$0.04	Ordinarias y Nominativas	100
Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto	19.900	US\$0.04	Ordinarias y Nominativas	19.900
<b>TOTAL</b>	<b>20.000</b>			<b>20.000</b>

  
Sra. Carmen María Oneto Lertora  
Presidente de la Junta

  
Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto  
Secretario de la Junta